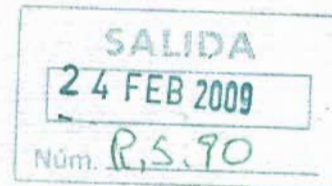


**Fundación para
el Desarrollo
de los Pueblos
de Andalucía**



**FEDERACION
ANDALUZA
DE MUNICIPIOS
Y PROVINCIAS**

A LOS PRESIDENTES/AS DE
LOS GOBIERNOS LOCALES DE
ANDALUCÍA



Córdoba, 24 de febrero de 2009

Estimado/a Presidente/a:

Un año más la Federación Andaluza de Municipios y Provincias y la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía convocan la **V Edición del Premio Progreso**, destinado a reconocer la iniciativa, originalidad e innovación de los proyectos desarrollados por los gobiernos locales que contribuyan al bienestar de la ciudadanía de su territorio.

Son diez las versiones que presenta esta V Edición del Premio Progreso. Sobre las materias a que se refieren estas versiones los gobiernos locales vienen desarrollando proyectos innovadores y de calidad.

El Premio Progreso se plantea como un foro idóneo para el intercambio de experiencias y buenas prácticas por lo que le animamos a que presente sus candidaturas, conforme a las bases que se adjuntan en el Anexo I de la convocatoria, y las remita a la sede de la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía. **El plazo de presentación de proyectos para la V Edición del Premio Progreso estará abierto del 1 de marzo al 31 de mayo de 2009.**

Finalmente indicarle que le adjuntamos una edición impresa de los proyectos presentados a las distintas versiones de la IV del Premio Progreso.

Atentamente,

Rafael Toledano Redondo
*Fundación para el Desarrollo de los
Pueblos de Andalucía*

Juan Ramón Troncoso Pardo
*Federación Andaluza de Municipios y
Provincias*